



AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA ADQUISICION
DE PAPEL FOTOCOPIA TAMAÑO CARTA Y OFICIO
DE DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Vallenar,

15 ENE 2014

DECRETO EXENTO N° 0211

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 18 de fecha 14 Enero de 2014 de Dirección de Administración y Finanzas
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$200.000.- a nombre de Patricio Paredes Huerta, Rut 12.349.283-8 Encargado de Departamento de Adquisiciones, para compra de papel fotocopia tamaño carta y oficio para ser utilizado en diferentes unidades municipales.
- 2.- Dicho valor será imputado a Cuenta 215-22-04-001-000 "Materiales de Oficina".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA MUNICIPAL
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
JORDANA SIMON VEGA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

NFR/YSV/PPH/esr.-